



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA.- Riohacha, noviembre 9 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación de la sentencia de fecha marzo tres (3) de dos mil veinte (2021), la cual fue confirmada.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, noviembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de GILBERTO ALCIDES VIECO PERALTA contra PORVENIR S.A. y COLPENSIONES.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00039-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha septiembre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 9 NOV 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 47 de fecha 10 NOV 2021